



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº 352

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Acuerdo 9: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Presenta proceso de compra de suministros de oficina solicitados por dirección, que incluye hojas y tintas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Ferreteria y Digital suministros por un monto de 199,313.79 colones y a Sumi express por un monto de 50,060.10 colones".

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES:

Moción de orden: Cambio de orden de agenda.

Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se solicita posponer el tema de los seguros y del contador para esperar a que ingresen a la sesión". Se acuerda aprobar con 4 votos a favor y un voto ausente de Gia Miranda Castro la moción de "Aprobar el cambio de orden para posponer el tema de los seguros y del contador hasta que ingresen a la sesión".

Moción de orden: Ingreso de miembro de Junta.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna el ingreso de Gia a las 19:18 horas". Se acuerda aprobar con 4 votos a favor y un voto ausente de Gia Miranda Castro la moción de "Consignar el ingreso de Gia a las 19:18 horas", quien estuvo presente en los temas 3, 5 y 9.

Se levanta la sesión a las veintiún horas y veintisiete minutos del nueve de agosto de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA ORDINARIA JACC-2021-020-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero dos cero - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las dieciocho horas y cuarenta minutos del veintitrés de agosto de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº 353

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: Alejandro (contador).

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 3 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda aprobar con 3 votos a favor y 2 ausentes de Gia Miranda Castro y Juan Salvador Chin Pampillo la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2021-020-OR".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas.

Tema 2: Acta JACC-2021-019-OR.

Acuerdo 2: Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se requiere aprobar el acta de la sesión anterior". Se acuerda aprobar con 3 votos a favor y 2 ausentes de Gia Miranda Castro y Juan Salvador Chin Pampillo la propuesta de "Aprobar el acta de la sesión JACC-2021-019-OR".

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida.

Tema 3: Permiso para limpieza de zonas verdes.

Acuerdo 3: Se considera que Cynthia Pereira menciona que "Solicito permiso para ingresar con un grupo de padres y madres a la institución el día 29 de agosto para corta de zacate". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "En sesión JACC-2021-008-OR aprobamos un acuerdo para invitar a la comunidad de padres y madres a realizar labores de mantenimiento como la corta de zacate. El acuerdo específico fue "Invitar a los miembros de la comunidad que deseen realizar algún aporte en el área de infraestructura". Este tipo de permisos de ingreso le corresponde a dirección aprobarlos". Ivannia Solís Barquero menciona



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº 354

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

que "Yo estoy de acuerdo pero debe estar presente algún miembro de Junta, deben aportar el nombre, número de cédula y número de placas, no hay problema con el límite de personas siempre y cuando se sigan los protocolos". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Si es posible Ivannia puede mandar el horario de los guardas para ese día". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Trasladar a dirección la solicitud de ingreso de Cynthia Pereira".

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador. No hay.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias.

Tema 4: Presupuestos extraordinarios.

Acuerdo 4: Se considera que Alejandro menciona que "Se presentan presupuestos extraordinarios de superávit del 2020 y fondos propios de enero a julio de 2021". Ivannia Solís Barquero menciona que "Se requiere conocer el trámite para gestión de donaciones". Se acuerda aprobar con 3 votos a favor y 2 ausentes de Gia Miranda Castro y Juan Salvador Chin Pampillo la propuesta de "Aprobar los presupuestos extraordinarios del superávit 2020 y fondos propios 2021".



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA
JUNTA DE ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA CÉDULA JURÍDICA 3-008-285480
CIRCUITO 07 CÓDIGO 4083-00

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 3 SUPERÁVIT 2020 PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

(Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021)

(en miles de colones)

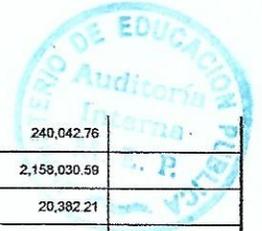
Códigos										Descripción	Monto	Total
C	SC	G	SG	P	SP	R	SR	F				
3. FINANCIAMIENTO												45,465,877.05
3	3	1	0	00	00	0	0	000		Superávit Libre	14,674,919.21	
3	3	2	0	00	00	0	0	000		Superávit específico	30,790,957.84	
TOTAL INGRESOS											45,465,877.05	45,465,877.05
EGRESOS												
Códigos										Descripción	Monto	Total
P	G	SP										
0. REMUNERACIONES												6,973,880.07
0	01	01								Sueldos para Cargos Fijos	4,076,442.51	



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº 355

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



0	03	03								Decimotercer mes	240,042.76	
0	04	01								Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	2,158,030.59	
0	04	02								Contribución Patronal al IMAS	20,382.21	
0	04	03								Contribución Patronal al INA	61,146.64	
0	04	05								Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	20,382.21	
0	05	01								Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S	214,013.23	
0	05	02								Aporte patronal al R.O.P.C.	20,382.21	
0	05	03								Aporte patronal al F.C.L.	122,293.28	
0	05	04								Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	40,764.43	
1. SERVICIOS												29,552,452.36
1	02	01								Servicios de agua y alcantarillado	2,356,598.00	
1	02	02								Servicio de energía eléctrica	2,119,910.00	
1	02	04								Servicio de telecomunicaciones	1,335,422.35	
1	04	02								Servicios Jurídicos	1,040,000.00	
1	04	05								Servicio informáticos	7,462,530.28	
1	05	01								Transporte dentro del país	12,893,959.55	
1	06	01								Seguros	56,960.67	
1	08	01								Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	174,571.51	
1	08	08								Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2,082,500.00	
1	09	99								Otros impuestos	30,000.00	
2. MATERIALES Y SUMINISTROS												8,939,544.62
2	02	03								Alimentos y bebidas	62,423.75	
2	99	01								Útiles y materiales de oficina y cómputo	3,120,000.00	
2	99	06								Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3,360,000.00	
2	99	07								Útiles y materiales de cocina y comedor	446,758.05	
2	99	99								Otros útiles, materiales y suministros diversos	1,950,362.82	
TOTAL EGRESOS											45,465,877.05	45,465,877.05



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA
JUNTA DE ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA CÉDULA JURÍDICA 3-008-285480
CIRCUITO 07 CÓDIGO 4083-00

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 4 FONDOS PROPIOS 2020 PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

(Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021)

(en miles de colones)



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº 356

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Códigos										Descripción	Monto	Total
C	SC	G	SG	P	SP	R	SR	F				
1. INGRESOS CORRIENTES												64,927,796.19
1	3	1	2	09	09	0	0	000		Venta de otros servicios	64,014,616.19	
1	4	2	0	00	00	0	0	000		Transferencias Corrientes del Sector Privado	913,180.00	
1	4	2	0	00	00	0	0	000		Transferencias Corrientes del Gobierno Extranjeros	0.00	
TOTAL INGRESOS											64,927,796.19	64,927,796.19
EGRESOS												
Códigos										Descripción	Monto	Total
P	G	SP										
1. SERVICIOS												64,014,616.19
1	04	05								Servicio informáticos	0.00	
1	05	01								Transporte dentro del país	64,014,616.19	
1	06	01								Seguros	0.00	
1	08	01								Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0.00	
1	08	08								Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	0.00	
1	09	99								Otros impuestos	0.00	
2. MATERIALES Y SUMINISTROS												913,180.00
2	02	03								Alimentos y bebidas	0.00	
2	99	01								Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	
2	99	06								Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	
2	99	07								Útiles y materiales de cocina y comedor	0.00	
2	99	99								Otros útiles, materiales y suministros diversos	913,180.00	
TOTAL EGRESOS											64,927,796.19	64,927,796.19

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 5: Trabajo Comunal en el teatro.

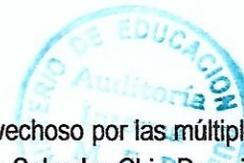
Acuerdo 5: Se considera que Daniza Madrigal menciona que "Mi hija es estudiante de décimo, por lo que este año le corresponde hacer su trabajo comunal, ella quiere hacerlo en el teatro del colegio con una compañera más. Mi hija habló con la orientadora de su grado (María León) y ella le dijo que tenía que hablar para que les den el permiso. Ellas estaban en conversaciones con la profesora de Español de Marlene Campos para que sea su tutora. Están pensando en ir a limpiar, acomodar, pintar o hacer algún arreglo que el teatro necesite. Estudiantes: Erym Valentina Alvarado Madrigal (10-2 B) Paula



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº 357

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Castro Marín (10-1 B)". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "De parte de la Junta sería provechoso por las múltiples necesidades que se tienen en el teatro, pero también se requiere la aprobación de dirección". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Me parece conveniente". Ivannia Solís Barquero menciona que "Para todas las cosas que se hagan en beneficio institucional dirección va a estar anuente a dar el visto bueno, siempre siguiendo los debidos procesos, en este caso de la orientadora, el profesor a cargo, etc.". Se acuerda aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Emitir el visto bueno de parte de la Junta Administrativa y trasladar solicitud de permiso a dirección".

Tema 6: Entrega de alimentos en comedor.

Acuerdo 6: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se requiere definir el horario y logística de entrega de alimentos. Las servidoras del comedor intentaron entregar en las aulas pero no alcanza el tiempo ni el personal por lo que se requiere que los estudiantes retiren los alimentos en el comedor. Después de estar en el colegio colaborando con la entrega de alimentos hay dos cosas que resaltar. Esta semana fue de clases artísticas, en la escuela funcionó más o menos pero en el colegio no porque se tuvo que buscar a todos los alumnos, los chicos se estaban yendo en los buses cuando todavía se estaban repartiendo paquetes por varias zonas del colegio". Se acuerda aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Programar una reunión de coordinación de presidencia con dirección para definir los detalles de la logística de entrega de alimentos y horarios para estudiantes".

Tema 7: Temas de dirección 2.

Acuerdo 7: Se considera que Ivannia Solís Barquero menciona que "Con respecto al tema de "Presentación de necesidades inmediatas". Con respecto al tema de "nuevo horario de presencialidad (meriendas, almuerzo, guardas, conserjes)" va a ser de 9am a 3:30pm para aumentar la presencialidad y de acuerdo con los lineamientos del MEP. Me preocupa qué pasará si no llegara algún guarda con los estudiantes. Ahora que vamos a ampliar el horario vienen otras necesidades". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "¿Por qué se definió ese horario? ¿Cuáles fueron los criterios?". Ivannia Solís Barquero menciona que "Se podrán trabajar 6 horas, también tomando en cuenta los horarios del personal administrativo, por ejemplo, las conserjes y oficiales". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "El personal del comedor se tiene que ordenar porque no está dando tiempo para las diferentes necesidades". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "¿Ha habido alguna comunicación con los padres para consultar la conveniencia de este horario?". Ivannia Solís Barquero menciona que "No se ha consultado a los padres. El MEP no tiene virtualidad a nivel nacional, solo presencialidad y a distancia, ellos quieren más presencialidad. Con respecto al tema de "Documentos solicitados sin enviar" quiero recordar los documentos que no se han enviado. Con respecto al tema "Traer los instrumentos del teatro" quiero decir que los instrumentos deben estar en la bodega de instrumentos, pero antes de traerlos hay que poner algún tipo de seguridad". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Nosotros ahorita no tenemos posibilidad de instalar alguna cámara, se pidió la ayuda a la Municipalidad para instalación de cámaras pero por ahora no podemos. Si nos lo solicitan podemos enviar los instrumentos de nuevo a la institución". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Yo no estoy de acuerdo con que se trasladen los instrumentos hasta no asegurarlos". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar el recibido de los temas presentados por dirección".

Tema 8: Cambio de horarios de sesión.

Acuerdo 8: Se considera que Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Tengo un problema para asistir a la hora acordada de las 6:15pm por motivos laborales y Gia había mencionado que tenía problemas para llegar a las 6:15pm". Allan Vega Vargas menciona que "Yo también tengo un problema para asistir a las sesiones a las 6:15pm". Ivannia Solís Barquero menciona que



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº 358

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



"Yo no estoy de acuerdo con el cambio de hora". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Establecer el horario de sesiones los lunes a las 7:15pm".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra. No hay.

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director.

Tema 9: Temas de dirección 1.

Acuerdo 9: Se considera que Ivannia Solís Barquero menciona que "Algunos temas son informativos. Con respecto a los terrenos, ya tenemos 7 años de estar en este proceso y me preocupa el cambio de gobierno y la circular del viceministro Steven, siento que estamos estancados, no por culpa de la Junta ni por culpa de dirección, pero no se avanza, los profesores solicitaron información al respecto, ya se necesita la compra del terreno, la comunidad merece unas instalaciones dignas, luego sigue la construcción de las instalaciones. Esta preocupación la hemos externado ante las autoridades del MEP, supervisión, regional y el despacho. Yo quedé hasta la última reunión, pero quisiera saber la última información. Quiero que quede en actas que deseo informarme bien para comunicarle a los profesores. Esta semana hemos tenido reuniones referente a este tema". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Tenemos la misma información. Con respecto al avalúo de la opción 2, tenemos la información de que se hizo un nuevo avalúo que fue aceptado por los dueños del terreno. Conocimos el documento que emitió Steven el viceministro quien nos dijo que el Castilla está en el punto 2 de la circular, que nos van a citar a una reunión, pero no nos han comunicado". Ivannia Solís Barquero menciona que "En ningún momento los profesores se han negado a que se compre un terreno, ni de parte de dirección ni de junta. Con respecto al tema de la "Comunicaciones a la comunidad Castilla", tengo que hacer la consulta por escrito para que tenga validez, yo creo que la comunicación a la comunidad Castilla debe tener el visto bueno de dirección. Se podría consultar a supervisión y a Juntas para tener seguridad, según mi criterio debería pasar por dirección. Con respecto al tema de "Informes técnicos", quisiera saber si se pueden hacer informes técnicos acerca de las condiciones del terreno para valorarlos. Yo hice la consulta directamente al despacho y a la comisión, pero la comisión no se ha vuelto a reunir y hay varios documentos de los que no hemos recibido respuesta. Con respecto al tema de "Documentación recibida-correspondencia" considero que toda la documentación debe ser conocida por todo el personal de Junta y dirección, toda la información debería salir de reunión de juntas". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Podemos hacer la consulta acerca de cuáles cosas deben incluirse en sesión y cuáles no". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Habría que hacer la consulta porque en la reunión del 19 de julio no nos dijeron eso, pero se puede hacer la consulta". Ivannia Solís Barquero menciona que "Con respecto al tema de "Criterios tomados para solicitar los dineros al MEP" quisiera consultar en qué se basaron para solicitar la ayuda económica al MEP, quisiera saber si están contempladas las liquidaciones, corta de zacate, etc.". Allan Vega Vargas menciona que "Se utilizaron como criterios los gastos institucionales de antes de la pandemia y los gastos de los últimos meses". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se envió desde mayo a la regional pero en este momento no se ha aprobado y se está revisando para solventar las necesidades en este momento, la cantidad de lo que nos



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

359

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



vayan a aprobar no se ha definido y depende del estudio del MEP y todavía no sabemos qué va a ser aprobado. En caso de que se apruebe se debe definir la forma en cómo se van a invertir esos fondos según lo defina dirección de Juntas cuando haga la transferencia". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Hemos conversado con personal del MEP acerca la posibilidad de conseguir personal para mantenimiento. Uno de los señores de Juntas a nivel nacional está haciendo un informe para solicitar la ayuda para el 2022". Se acuerda aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Realizar consulta acerca de la posibilidad de enviar comunicaciones por parte de Junta a la comunidad sin conocimiento de dirección. Consultar cuál es la documentación que se requiere llevar a sesión y y cuál no y adjuntarlo en actas".

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES:

Moción de orden: Cambio de orden de agenda.

Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se solicita atender el tema del contador para no hacerlo esperar en la sala de espera". Se acuerda aprobar con 3 votos a favor y 2 ausentes de Gia Miranda Castro y Juan Salvador Chin Pampillo la moción de "Aprobar el cambio de orden para continuar con el tema del contador".

Moción de orden: Ingreso de miembro de Junta.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna el ingreso de Juan a las 19:35 horas". Se acuerda aprobar con 3 votos a favor y 2 ausentes de Gia Miranda Castro y Juan Salvador Chin Pampillo la moción de "Consignar el ingreso de Juan a las 19:35 horas".

Moción de orden: Ingreso de miembro de Junta.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna el ingreso de Gia a las 20:35 horas". Se acuerda aprobar con 4 votos la moción de "Consignar el ingreso de Gia a las 20:35 horas".

Se levanta la sesión a las veintinueve horas y veintiocho minutos del veintitrés de agosto de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.